

REPÚBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE PERSONAS

DECRETO ALCALDICIO N° 2524

CONCON, 18 AGO 2023  
LA ALCALDIA DE CONCON DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- La Ley 18.883/89 Estatuto Administrativo de funcionarios Municipales.
- Las facultades que me confiere el D.F.L. 1-19704 de 1992 que fija texto refundido de la ley Orgánica de Municipalidades y la Ley 19.280 de 1993.
- La Ley 19.104 que Modifica La Ley 20.280.
- La sentencia de proclamación del Tribunal Regional Electoral Vta. Región Valparaíso, de fecha 29 de junio de 2021.
- D.A N°2078 de fecha 16 de agosto de 2022, donde se nombra a la Srta. Mariela Flores Campos, Administradora Municipal a contar del 12 de agosto de 2022.
- D.A N°2079 de fecha 16 de agosto de 2022, donde se establece orden de subrogancia del Sr. Alcalde, y en donde indica que la Srta. Mariela Flores Campos, tendrá el primer lugar de subrogancia del Sr. Alcalde.
- D.A N°1991 de fecha 08 de agosto de 2022, donde se estableció cuadro de subrogancia para las Direcciones y Jefaturas a contar del 01 de agosto de 2022.
- D.A. N°124 del 18 de enero de 2023, en donde se autoriza la realización de trabajo extraordinario, durante el periodo desde enero a diciembre 2023, a los funcionarios de la I. Municipalidad de Concón que se detallan.
- Oficios de las Direcciones en donde planifican sus horas extras para los meses de trabajo correspondientes.
- Los formularios de las horas extras de los funcionarios, con detalle de la labor realizada y detalle de la marcación del reloj control, con autorización de su jefatura Directa o Director del Área, revisadas por el auditor de Control Interno.
- Razones de buen servicio y lo dispuesto por el Alcalde sobre la materia.

DECRETO:

1. RECONÓZCASE, el trabajo extraordinario realizado por los funcionarios que a continuación se detalla:

NOMBRE	MES	DIURNA	SÁBADO, DOMINGO FESTIVO
PABLO ROLDAN LOPEZ	JUNIO-JULIO	23 ✓	10 ✓
ENZO GODOY OYANADER	MARZO-ABRIL- MAYO-JUNIO	44 ✓	12 ✓
PAULA ILLANES ARELLANO	JUNIO-JULIO	63 ✓	34 ✓
JANNETTE ZAMORA ALTAMIRANO	JULIO	01 ✓	0 ✓
SERGIO GAETE SALAZAR	JULIO	04 ✓	19 ✓
FREDDY TOBAR LAY	JULIO	15 ✓	30 ✓
ERNESTO MARTINEZ RIVAS	JULIO	0 ✓	08 ✓
JUAN LLANTEN ALVAREZ	JULIO	0 ✓	40 ✓
PAULA GUTIERREZ RODRIGUEZ	JULIO	07 ✓	09 ✓
ROXANA FLORES PINILLA	JULIO	40 ✓	16 ✓
DANIELA HERRERA NAQVARRO	JULIO	05 ✓	08 ✓
JACQUELINE CABEZAS ARRIAZA	JULIO	18 ✓	07 ✓
CLAUDIA SILVA BURGOS	JULIO	09 ✓	0 ✓
CRISTIAN VEAS GARCIA	JULIO	15 ✓	0 ✓
SEBASTIAN TELLO CONTRERAS	JULIO	25 ✓	11 ✓
LUISA SUAREZ VALENZUELA	JULIO	08 ✓	09 ✓
MILLOBAN ORTEGA OYANADER	JUNIO-JULIO	06 ✓	0 ✓
FRANCISCO MARIN BRANTE	JULIO	08 ✓	06 ✓
DAUD DHAMA GUERRERO	JULIO	04 ✓	03 ✓
JASMINA VALENZUELA REYES	JULIO	33 ✓	80 ✓
ALEXIS CABALLERO OYARCE	JULIO	20 ✓	05 ✓
LEONARDO ESPINOZA GOMEZ	JUNIO-JULIO	27 ✓	12 ✓
SUEHAYES PEREZ OSSANDON	JULIO	21 ✓	0 ✓
DEBORA MENA OSSANDON	JUNIO-JULIO	03 ✓	0 ✓
ESTEBAN CEPEDA CORTES	JULIO	10 ✓	08 ✓
GERARDO CORTES SANDOVAL	JULIO	53 ✓	90 ✓
ANDRIEES HUNTER BARRIENTOS	JULIO	39 ✓	72 ✓
CESAR SANHUEZA GOMEZ	JULIO	06 ✓	0 ✓
HECTOR HERNANDEZ BONILLA	JULIO	48 ✓	55 ✓
GONZALO ARACENA MARCIEL	JULIO	19 ✓	09 ✓
AMELIA PULIDO URIBE	ABRIL-JUNIO- JULIO	12 ✓	0 ✓
GUSTAVO MARTINEZ MORENO	MARZO-ABRIL- MAYO-JUNIO- JULIO	54 ✓	06 ✓
ORIANA GODOY MORALES	JULIO	30 ✓	35 ✓
ANDRES ARIAS SOTO	JULIO	40 ✓	60 ✓



2. PÁGUESE, el trabajo extraordinario realizado durante el mes que se detalla de los siguientes funcionarios, cabe señalar que se realiza el pago de las horas extraordinarias a los funcionarios Municipales, debido a que no se puede compensar la totalidad de las horas, ya que por necesidad del buen servicio se debe dar continuidad a las funciones en forma normal y habitual.

NOMBRE	MES	DIURNA	SÁBADO, DOMINGO FESTIVO
PABLO ROLDAN LOPEZ	JUNIO-JULIO	23 ✓	10 ✓
PAULA ILLANES ARELLANO	JUNIO-JULIO	63 ✓	34 ✓
SERGIO GAETE SALAZAR	JULIO	04 ✓	19 ✓

RECIBIDO

REPÚBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE PERSONAS

FREDDY TOBAR LAY	JULIO	15	30
ERNESTO MARTINEZ RIVAS	JULIO	0	08
JUAN LLANTEN ALVAREZ	JULIO	0	40
ROXANA FLORES PINILLA	JULIO	30	16
JACQUELINE CABEZAS ARRIAZA	JULIO	18	07
CLAUDIA SILVA BURGOS	JULIO	09	0
CRISTIAN VEAS GARCIA	JULIO	15	0
SEBASTIAN TELLO CONTRERAS	JULIO	25	11
LUISA SUAREZ VALENZUELA	JULIO	0	09
FRANCISCO MARIN BRANTE	JULIO	08	06
JASMINA VALENZUELA REYES	JULIO	0	80
LEONARDO ESPINOZA GOMEZ	JUNIO-JULIO	27	12
SUEHAYES PEREZ OSSANDON	JULIO	16	0
GERARDO CORTES SANDOVAL	JULIO	33	90
ANDRIEES HUNTER BARRIENTOS	JULIO	0	72
HECTOR HERNANDEZ BONILLA	JULIO	48	55
GONZALO ARACENA MARCIEL	JULIO	10	09
AMELIA PULIDO URIBE	ABRIL-JUNIO-JULIO	12	0
ANDRES ARIAS SOTO	JULIO	20	60
ORIANA GODOY MORALES	JULIO	30	35



3. AUTORIZÉSE, compensar en tiempo las horas extras de los siguientes funcionarios:

NOMBRE	MES	DIURNA	SÁBADO, DOMINGO FESTIVO
ENZO GODOY OYANADER	MARZO-ABRIL-MAYO-JUNIO	44	12
JANNETTE ZAMORA ALTAMIRANO	JULIO	01	0
PAULA GUTIERREZ RODRIGUEZ	JULIO	07	09
ROXANA FLORES PINILLA	JULIO	10	0
DANIELA HERRERA NAQVARRO	JULIO	05	08
LUISA SUAREZ VALENZUELA	JULIO	08	0
MILLOBAN ORTEGA OYANADER	JUNIO-JULIO	06	0
DAUD DHAMA GUERRERO	JULIO	04	03
JASMINA VALENZUELA REYES	JULIO	33	0
SUEHAYES PEREZ OSSANDON	JULIO	05	0
DEBORA MENA OSSANDON	JUNIO-JULIO	03	0
ESTEBAN CEPEDA CORTES	JULIO	10	08
GERARDO CORTES SANDOVAL	JULIO	20	0
ANDRIEES HUNTER BARRIENTOS	JULIO	39	0
CESAR SANHUEZA GOMEZ	JULIO	06	0
GONZALO ARACENA MARCIEL	JULIO	09	0
GUSTAVO MARTINEZ MORENO	MARZO-ABRIL-MAYO-JUNIO-JULIO	54	06
ANDRES ARIAS SOTO	JULIO	20	0
ALEXIS CABALLERO OYARCE	JULIO	20	05

4. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE EN LA PÁGINA DEL MUNICIPIO Y ARCHIVASE.



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY  
SECRETARIO MUNICIPAL  
FRV/MLEG/MVG/cvg  
DISTRIBUCIÓN:

- SECRETARÍA MUNICIPAL.
- GESTIÓN DE PERSONAS.



MARIELA FLORES CAMPOS

ALCALDE

OR ORDEN DEL SR. ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		(5)